

Aguascalientes, Ags., 03 de mayo de 2024.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muy buenas tardes a las Comisionadas y los Comisionados integrantes de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia y a los distintos equipos de apoyo que nos acompañan de manera presencial en el complejo Fico 13, en la ciudad de Aguascalientes, y de manera remota desde las múltiples sedes desde donde se conectan en esta Primera Sesión Ordinaria del año 2024, agradeciendo enormemente su paciencia del tiempo de espera para iniciar esta reunión.

Por lo que siendo las 14 horas con 56 minutos, tiempo del centro de México, del día viernes 3 de mayo del 2024, damos inicio formalmente con los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria 2024. Por lo que le solicito de la manera más atenta a la Secretaria de la Región, la Comisionada Ana Cristina García Nales, pueda proceder con el pase de lista de asistencia, declaración del quorum legal y apertura de esta sesión.

Ana Cristina García Nales: Con gusto, Coordinadora.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día, por lo que iniciaré con el pase de lista a efecto de verificar la existencia del quorum legal.

Asimismo, en atención a los integrantes de la Región que se encuentran de manera remota, me permito de la manera más respetuosa solicitar de su apoyo para verificar el nombre de usuario con el que aparecen conectados vía zoom, ya que el mismo deberá contener su nombre y apellidos seguidos de las siglas de su organismo garante.

De igual forma, al momento del pase de lista les solicito muy atentamente puedan proporcionar su nombre completo y, en su caso, el

nombre de quien representan seguido de la entidad federativa correspondiente, lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y, posteriormente, para la realización del proyecto de acta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

Agradecemos mucho su apoyo.

Procedo a toma de lista.

Jorge Armando García Betancourt.

Jorge Armando García Betancourt: Presente.

Ana Cristina García Nales: Mónica Janeth Jiménez Rodríguez.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Presente.

Ana Cristina García Nales: José Antonio Garza Tristán.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

Ayizde Anguiano Polanco.

Paulina Alejandra Urzúa Gómez.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Presente.

Ana Cristina García Nales: Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza.

Juan Sámano Gómez.

Olga Navarro Benavides.

Salvador Romero Espinosa.

Salvador Romero Espinosa: Presente, Secretaria.

Ana Cristina García Nales: Pedro Antonio Rosas Hernández.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Presente, Secretaria. Saludos a todos.

Ana Cristina García Nales: Abraham Montes Magaña.

Abraham Montes Magaña: Presente, Secretaria. Saludos.

Ana Cristina García Nales: Saludos.

Ruth Nohemí Espinoza Pérez.

Ruth Nohemí Espinoza Pérez: Presente.

Ana Cristina García Nales: Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Presente, Secretaria. Abrazo, Aguascalientes.

Ana Cristina García Nales: Saludos.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez: Presente. Saludos para todos.

Ana Cristina García Nales: Saludos.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas: Presente. Saludos a todas y a todos.

Ana Cristina García Nales: Saludos.

Alejandra Langarica Ruiz.

Javier Marra Olea.

Javier Marra Olea: Presente. Muy buenas tardes.

Ana Cristina García Nales: Buenas tardes.

Alejandra Vargas Vázquez. Tomo nota de que está ahí presente.

Octavio Pastor Nieto de la Torre.

Octavio Pastor Nieto de la Torre: Presente.

Ana Cristina García Nales: David Enrique Menchaca Zúñiga.

David Enrique Menchaca Zúñiga: Presente.

Ana Cristina García Nales: La de la voz, Ana Cristina García Nales, presente.

José Alfredo Solís Ramírez.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Presente.

Ana Cristina García Nales: Samuel Montoya Álvarez.

Nubia Coré Barrios Escamilla.

Una vez dado el pase de lista, Coordinadora, le comento que contamos con la asistencia y representación de ocho entidades federativas, por lo que contamos con quorum para sesionar y pueda ser declarada e instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias, Secretaria.

Comisionada Ana Cristina, por favor sea tan amable de proseguir con el punto número 2 del orden del día.

Ana Cristina García Nales: Con gusto, Coordinadora.

En desahogado del punto 2 del orden del día, referente a la aprobación de éste, el cual se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión, contempla los siguientes asuntos a tratar:

1. Pase de lista de asistencia, declaración de quorum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/05/12/2023-EXT01, celebrada el día 5 de diciembre del 2023.
4. Presentación del informe sobre el avance del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro Occidente 2023-2024.
5. Carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia en el marco de la reforma a los Lineamientos Técnicos Generales.
6. Implementación del Centro de Atención a la Sociedad (CAS) del estado de Aguascalientes.
7. Asuntos generales.
8. Síntesis de acuerdos de la sesión.
9. Clausura de la sesión.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Una vez dada la lectura del orden del día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, consulto a las personas integrantes presentes de esta sesión y a quienes nos siguen vía remota, si alguno de ustedes necesita el uso de la voz para enlistar algún tema en el apartado de asuntos generales.

Ana Cristina García Nales: Anoto al Comisionado Jorge.

¿Alguien más se suma para participar?

Muy bien, quedamos con el Comisionado Jorge.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Continuando con el desahogo del punto, le solicito amablemente a la Secretaria someter a consideración de los presentes la aprobación del orden del día.

Ana Cristina García Nales: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes el orden del día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que le solicito levantar la mano a los que estén a favor.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando la mano los que estén en contra.

Coordinadora, le informo que el orden del día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias, Secretaria.

Si es tan amable, prosiga con el siguiente punto del orden del día, por favor.

Ana Cristina García Nales: Con gusto, Coordinadora.

En desahogo del punto 3 del orden del día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/05/12/2023-EXT01, celebrada el pasado 5 de diciembre del 2023, en votación económica consulto a ustedes si se dispensa la lectura de ésta, la cual fue circulada previamente junto con la convocatoria para su conocimiento, por lo que le solicito que levanten la mano los que estén a favor.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Coordinadora, le informo que ha sido aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de

la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 5 de diciembre del 2023.

Es cuanto.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias, Secretaria Ana Cristina.

Ahora le solicito sea tan amable de someter a aprobación el Acta mencionada.

Ana Cristina García Nales: Con gusto, Coordinadora.

Continuando con el desahogo del punto, someto a su consideración la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia identificada con el número SNT/RCO/ACTA/05/12/2023-EXT01, celebrada el pasado 5 de diciembre del 2023, por lo que amablemente solicito que se manifiesten en la forma acostumbrada levantando su mano a los que estén a favor.

Ahora solicito se manifiesten levantando su mano y de forma oral los que estén en contra. Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fuera aprobada el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 5 de diciembre del 2023.

Es cuanto.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias, Secretaria.

Para atender el punto número 4 del orden del día, referente a la Presentación del informe sobre el avance del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro Occidente 2023-2024, les comparto la siguiente presentación en uso de la voz.

Si me apoyan en proyectar. Bien, trataré de hacerlo muy ágil por los tiempos.

Retomo lo correspondiente a la línea estratégica número 1, que es fortalecer el conocimiento de los derechos humanos que tutelamos de acceso a la información pública y protección de datos personales, de tal suerte que se atiende esta de la promoción, difusión, comunicación y vinculación. Ustedes tienen a la vista todas las publicaciones que se atienden directamente con sus enlaces de las diferentes direcciones de comunicación o la atención de manera muy puntual a los temas, de tal suerte que es un sitio de la región donde se difunden de manera periódica estos eventos que constantemente ustedes nos comparten a través de los enlaces.

Únicamente e manera enunciativa está la caravana archivística en Guanajuato que inició en el mes de enero, la presentación de la Plataforma Nacional de Transparencia en el centro de reinserción del Puente Grande, Jalisco; la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, la entrega del informe anual de actividades del ITEA, la entrega del informe anual de actividades del IZAI, entre otros temas que pudiéramos considerar.

También en la misma línea estratégica podemos contar con otras publicaciones, convocatoria para los concursos nacionales del INAI, video de socialización del Sistema Nacional de Transparencia sobre la Región Centro Occidente y la instalación de una Red Academia Abierta en el estado de Guanajuato, de tal suerte que podemos compartir socializar las diferentes actividades y eventos que compartimos de manera conjunta.

Ustedes a la vista tienen en la publicación que se atiende desde las diferentes redes sociales que se manejan por la Región Centro Occidente donde pueden tener a la vista estas publicaciones y, reitero, que la participación en la difusión y alcance de las mismas se atiende de una manera muy puntual por los órganos garantes que conformamos esta región.

En la línea estratégica número 2, que es articular esfuerzos interinstitucionales entre los organismos garantes de la región para el uso y manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia, cabe citar que se realizó por parte de la coordinación de la región un formato para que ustedes los órganos garantes pudieran socializar con sus sujetos

obligados en atención a la difusión e implementación del botón de enlace de la Plataforma Nacional de Transparencia de acuerdo con el artículo 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de tal suerte que este formato una vez que se comparte y se da su difusión nos dan cuenta los diferentes órganos garantes de esta Región 8 de los 9, el avance que tienen cada uno de ellos en lo correspondiente a este punto siendo en Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, quienes tienen implementados dichos botones de enlace a la Plataforma Nacional de Transparencia en el 100 por ciento de sus sujetos obligados, invitándoles e incentivándoles para que nos participen de manera muy puntual el avance que tengan en esta línea estratégica número 2.

Nos pasamos a la línea estratégica número 3, que es actualización y socialización continua del micrositio web de la Región Centro Occidente, misma que se ha estado actualizando de manera periódica a través de sus enlaces de las áreas de tecnologías que nos permiten atender de manera muy puntual estas actualizaciones, de tal suerte que se da cuenta de las semblanzas de los comisionados actuales del órgano garante de Colima INFOCOL dentro del sitio web.

Continuamos donde ustedes pueden ver a la vista la incorporación de las comisionadas, tanto Paulina Alejandra, como de la Comisionada Anguiano Polanco.

Continuamos entonces también con esa misma línea donde se hace un reconocimiento a nivel internacional al sitio de transparencia de la Región Centro Occidente toda vez que se considera como una buena práctica que se utiliza a través de un contenido con creatividad, fácil navegación y, por lo tanto, difusión de diferentes aspectos relevantes e interesantes. Es una referencia que otorga los premios internacionales o equis, se obtuvo este reconocimiento y es el esfuerzo conjunto que hemos trabajado como región al atender el desarrollo de este micrositio web.

En la línea estratégica número 4, tenemos impulsar actividades relacionadas con la promoción y buenas prácticas en el ejercicio de los dos derechos humanos que tutelamos, de tal suerte, como ustedes tuvieron conocimiento, a lo largo de este Congreso Nacional por la Transparencia se llevó a cabo la presentación de la guía para la

elaboración, presentación y valoración de evaluaciones de impacto en materia de protección de datos personales, que fue o surge desde la Región Centro Occidente y que constituye una referencia e información para atender los temas vinculados en la materia de evaluación de impacto, teniendo participación del Comisionado de Guanajuato Alejandro, del comisionado de Querétaro Octavio Pastor, del maestro Rodrigo Sierra, Director Jurídico del IACIP y del maestro Renato, entre otros.

Ustedes pueden tener a la vista el contenido gráfico o el contenido también de esta guía donde se participa la presentación, el glosario, abreviaturas, entre otros temas, y la relevancia que como órganos garantes nos toca atender en la materia.

Nos vamos a la línea estratégica número 6, que es acompañamiento en la implementación de actividades derivadas de los lineamientos para la emisión de políticas públicas en materia de transparencia proactiva. De igual manera se realizó en este Congreso Nacional por la Transparencia una mesa de diálogo donde los órganos garantes tuvimos la oportunidad de compartir nuestras buenas prácticas en atención al tema en referencia, de tal suerte que ustedes pueden ver de manera visible la valiosa participación de las comisionadas de la región y otros comisionados que incorporaron a dicha actividad.

Nos vamos a la línea estratégica número 7 para ir concluyendo, organización de un foro sobre verificación de obligaciones de transparencia, de tal suerte que en el transcurso de este Congreso les fue entregado un oficio a los presidentes de los órganos garantes para poder recabar información sobre la metodología del proceso de verificación que incluye siguientes aspectos:

Criterios y estándares utilizados, normativa en que se base el proceso si ésta se publica en el órgano o difusión oficial, procedimientos establecidos para la ejecución de verificaciones, periodicidad, alcance a los sujetos obligados, alcance de obligaciones de transparencia, todo lo anterior servirá de insumo para poder analizar las diferentes estrategias implementadas por cada órgano garante, lo cual permitirá el intercambio de metodologías, experiencias para fortalecer estas buenas prácticas y el cumplimiento de los temas que nos compete.

Y, por último, la línea estratégica número 8, que es implementación de un programa diagnóstico y de seguimiento para el cumplimiento de obligaciones en materia archivística.

El 11 de mayo del presente se envió la solicitud del uso de la aplicativa al INAI con el objetivo de contar con un diagnóstico del cumplimiento de las obligaciones en materia archivística para conocer estas áreas de oportunidad y estar en condiciones de implementar acciones por parte de los órganos garantes que conformamos esta región teniendo como diferentes acciones puede ser una capacitación en la materia, lo que nos permitirá atender el cumplimiento de las obligaciones en materia archivística derivado de la fracción XLV, de los que ya han confirmado hasta el momento para la aplicación de este autodiagnóstico en gestión documental de archivo con los sujetos obligados tenemos la confirmación de los estados de Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.

Sería cuanto.

Una vez concluida esta presentación, le solicito a la Secretaria sea tan amable de abrir un espacio de diálogo para que nuestros compañeros y compañeras Comisionadas y Comisionados puedan manifestarse al respecto.

Ana Cristina García Nales: Con gusto, Coordinadora.

Les informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo tengan oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene hasta tres minutos máximo para su intervención.

Se abre una lista de participantes. Si fuera el caso, se abre una segunda y hasta una tercera ronda y al concluir se continúa con la sesión.

¿Hay alguna participación?

Coordinadora, le informo que por el momento no hay ninguna intervención.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias, Secretaria.

Ahora para el punto número 5 del orden del día, referente a la Carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia en el marco de la reforma a los Lineamientos Técnicos Generales, me permito cederle el uso de la voz al doctor Sergio, si tuviera algún punto a considerar o en este caso si realizamos algún ajuste.

Sergio: No, no hay ninguno, ahorita no.

Alma Cristina López de la Torre: Si me permiten.

Sergio: Sí, adelante, Alma.

Alma Cristina López de la Torre: Muchas gracias.

Muy buenas tardes.

Primero una disculpa, era la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas quien iba a presentar este punto de la carga de información en Plataforma Nacional de Transparencia en el marco de la reforma a los lineamientos que se realizó ya en lo pasado.

Entonces, la situación por el tiempo, aquí teníamos una presentación, pero en atención al tiempo con todo gusto les vamos hacer llegar estos avances en la carga y recordarles que ya pasaron los tres meses para la primera carga que se realizó de este primer trimestre y qué bueno en lo que corresponde a estos nuevos formatos. Y, en ese sentido, nosotros con muchísimo gusto les hacemos llegar la presentación correspondiente a sus correos.

Muchas gracias, Coordinadora.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Gracias a ti, Alma.

Ana Cristina García Nales: Coordinadora, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias, Secretaria.

Para el punto número 6 del orden del día, referente a la Implementación del Centro de Atención a la Sociedad (CAS) del estado de Aguascalientes, me permito cederle el uso de la voz al Comisionado Presidente del ITEA, órgano garante Aguascalientes, al licenciado Jorge Armando García Betancourt.

Jorge Armando García Betancourt: Muchas gracias, Coordinadora.

Buenas tardes a todas y a todos.

Comentarles que en el mes de marzo se realizó la instalación y la apertura del Centro de Atención a la Sociedad dentro del órgano garante de Aguascalientes. Esta política pública, esta acción que se determinó fue realizada dentro del programa de trabajo del Instituto de Transparencia y aplicada en el Plan Anual de Trabajo.

El modelo que tomamos fue del CAS del INAI, como venían trabajando tuvimos ahí algún intercambio de ideas, se hizo una inversión, la verdad que es algo muy barato, muy significativo, estamos hablando de alrededor de 30 mil pesos para poderla implementar, se hizo la adquisición de dos equipos de cómputo, se hicieron modificaciones de trabajos de Tablaroca, se contrató una persona que estuviera exprofeso atendiendo este Centro de Atención a la Sociedad, que está en el acceso de las oficinas del órgano garante de Aguascalientes, y comentarles que la verdad ha sido un éxito.

Yo los invito a que conozcan el Centro de Atención a la Sociedad de Aguascalientes.

Por ahí firmamos el día de hoy dentro de la jornada también del Congreso Nacional por la transparencia aquí en Aguascalientes un convenio de colaboración con el INAI, donde se nos apoyó con el tema de un módulo, en el cual nos va a servir como modelo y nos dieron también acceso a dos capacitaciones para atención al público, que nos sumaremos en línea y que se estará aplicando la próxima semana por parte del INAI.

El tema del módulo, explicarles las fases. Ahorita arrancamos con estas dos máquinas para atención a la sociedad, prácticamente informarles los dos derechos: acceso a protección de datos personales, sobre todo enfocados al tema de la utilización de la plataforma.

Y la segunda fase la queremos hacer el siguiente año 2025, en la cual pretendemos suscribir convenios de colaboración con los 112 sujetos obligados que tenemos en el estado para efecto de llevar esos centros a cada una de las oficinas de los sujetos obligados y así poder llegar con la información y culturizar al grueso de la ciudadanía. Ese es el objetivo de esta política que implementamos en el Instituto de Transparencia.

Y los invito, la verdad es que algo, les reitero, muy sencillo, no es mucha inversión y nos hemos encontrado con la satisfacción de que no tengo el número exacto, pero la verdad es que han sido bastantes las personas que se han acercado sobre todo personas mayores que luego son las que batallan un poquito más para el tema de la utilización de la computadora, del internet, pero ha sido impresionante.

Y ahorita ya aperturamos una línea de atención para efecto de que esté vinculada con el CAS, es decir, esta línea telefónica cuenta con un buzón para hacer citas que la ciudadanía haga una cita y poderla atender ya en el Centro de Atención a la Sociedad.

Entonces, con eso amarramos no nada más el tema de poner el equipo de cómputo, sino con lo que lleva esta estrategia para poder culturizar y eso también sería como de las buenas prácticas que hace un momento estuvieron por ahí comentando.

De mi parte es todo. Quedamos abiertos los tres comisionados para cualquier intercambio de información que requirió, les reitero, es algo muy sencillo, muy barato y los invito para que todos puedan instalar y tener un centro de atención dentro de sus órganos garantes.

Es cuanto.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias, Comisionado Jorge Armando García.

Ahora le solicito a la Secretaria pueda abrir un espacio de diálogo con los integrantes de la Región, a fin de que puedan expresarse al respecto.

Ana Cristina García Nales: Con gusto, Coordinadora.

Les informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Abrimos espacio para las personas que quieran participar.

Si no es el caso, Coordinadora, le informo que no hay intervenciones enlistadas.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias, Secretaria.

Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, referente a Asuntos Generales, me permito cederle el uso de la voz al maestro licenciado Jorge Armando.

Jorge Armando García Betancourt: Gracias, Coordinadora.

Rápidamente primero darle las gracias como Región por todo el acompañamiento y el apoyo para que se pudiera dar este Congreso Nacional por la Transparencia, sin duda alguna creo que somos una región fortalecida y creo que podemos sacar muchos trabajos y muchos temas de esta región.

Agradecerte, Coordinadora, todo el empeño, y también a mi compañera y a mis compañeros comisionados de pleno, agradecerles también esa parte.

Y, por último, es una solicitud, el mes pasado se envió por escrito la solicitud al INAI para hacer el cambio de la imagen institucional de manera formal, por lo que solicitaría se hagan los cambios, ya que estoy

viendo que sigue el logotipo anterior que está muy feo y el nuevo nos quedó muy bonito.

Es cuanto.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias, Comisionado Jorge Armando.

Ahora le solicito a la Secretaria si es tan amable nos apoya con el punto número 8 del orden del día.

Ana Cristina García Nales: Con gusto, Coordinadora.

Para el desahogo de este punto del orden del día, les comento a todas y todos los presentes que los acuerdos aprobados en esta Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia del 2024, son los siguientes:

Con el acuerdo SNT/RCO/ACUERDO/03/05/2024-ORD01, referente a la aprobación del orden del día y la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, celebrado el 5 de diciembre del 2023.

Es cuanto, Coordinadora.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias, Secretaria Ana Cristina.

Finalmente para atender el punto número 9 del orden del día, referente a la clausura de la sesión, siendo las 15 horas con 24 minutos del tiempo del centro de México, del día 3 de mayo del 2024, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a las y los integrantes de esta Región y a todas y cada uno de los que han participado en esta sesión.

A nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por el apoyo que nos brindan.

Muchísimas gracias a todos.

Reitero, por su paciencia, su comprensión y por atender el llamado del día de hoy para esta Sesión Ordinaria.

Que tengan una excelente tarde.

Es cuanto.

- - -o0o- - -